

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA N&Q
CONSTRUCTORA INGENIERIA-SERVICIOS CIA. LTDA.**

En el cantón y ciudad de Riobamba, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diecinueve horas, en la oficina de la compañía sede Riobamba, ubicada en las calles, Galo Plaza Lasso y Velasco Ibarra, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores: Naranjo Mora Alex Patricio, propietario de ciento treinta y seis participaciones; Velasco Tene Cristian Rogel, propietario de ciento treinta y dos participaciones, Quintero Lemos Harrinton Rider propietario de ciento treinta y dos participaciones, para tratar el siguiente orden del día: 1. Informe presentado por el Gerente propietario de ciento treinta y seis participaciones, General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 2. Informe presentado por el Presidente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018; 3. Balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018; 4. Distribución de los beneficios sociales. Con el consentimiento unánime de los socios, preside la Junta, el ingeniero Naranjo Mora Alex Patricio y actúa como secretario el ingeniero Quintero Lemos Harrinton Rider. El señor presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el señor secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor presidente, declara legalmente instalada la presente Junta y dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor gerente general de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2018, iniciando con un agradecimiento por la confianza depositada a todos los compañeros. En relación a las actividades desarrolladas y objetivos alcanzados se debe mencionar que varias acciones emprendidas durante el año 2018, han permitido reforzar la estructura de nuestra compañía, con lo cual se demuestra que este es el camino para lograr nuestra consolidación habiendo dejando abierto el sendero por el cual debemos transitar en los próximos años. Además, se debe resaltar que se ha cumplido el plan mantenido para el 2018. Informa que se realiza todas las gestiones necesarias para mantener a la compañía al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control y que se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la junta general de socios. Adicionalmente, señala que los recursos económicos han sido legalmente

sustentados. Al efecto, solicita que por secretaría se de lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor Gerente General, el ingeniero Cristian Velasco, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado, tal como es apoyada y se somete a votación.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de socios de la compañía **N&Q CONSTRUCTORA INGENIERIA-SERVICIOS CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor Gerente General.

Inmediatamente, el señor presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2. INFORME PRESENTADO POR LA PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor presidente de la compañía, realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades del período 2018, quien inicia agradeciendo a los compañeros por su aporte invaluable para la consecución de nuestros objetivos, manifiesta que hemos trabajado de manera integral.

Luego de la exposición indicada y de la lectura al informe presentado por el señor presidente, el ingeniero Harrinton Quintero, interviene para elevar a moción para que se apruebe el informe presentado, tal como es apoyada y se somete a votación.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de socios de la compañía **N&Q CONSTRUCTORA INGENIERIA-SERVICIOS CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018, presentado por el señor presidente.

Enseguida, el señor presidente dispone que se pase a tratar el tercer punto del orden del día:

3. BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

El señor Gerente General manifiesta a los señores socios que las cifras del balance general y estado de pérdidas y ganancias corresponden a las operaciones desarrolladas por la compañía **N&Q CONSTRUCTORA INGENIERIA-SERVICIOS CIA. LTDA.**, en el ejercicio económico comprendido desde el tres de octubre al treinta y uno de diciembre del dos mil dieciocho.

Luego de las deliberaciones sobre las cifras presentadas, el ingeniero Cristian Velasco, eleva a moción que se dé por conocido y se aprueben los balances correspondientes al ejercicio económico 2018. Esta moción es respaldada por los socios, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **N&Q CONSTRUCTORA INGENIERIA-SERVICIOS CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2018 y ratificar su contenido.

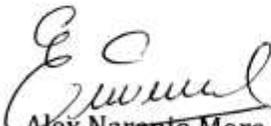
Enseguida, el señor presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día:

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES

Después de analizar la información financiera, se desprende que la utilidad en el ejercicio económico 2018 es de USD 0,00 por lo cual el gerente general sugiere que no se reparta este rubro por ser un valor mínimo. Esta moción es respaldada por los socios, apoyada la moción, se somete a votación con el siguiente resultado:

RESOLUCION: La Junta General Universal de socios de la compañía **N&Q CONSTRUCTORA INGENIERIA-SERVICIOS CIA. LTDA.**, por unanimidad resuelve aceptar lo sugerido por el gerente general.

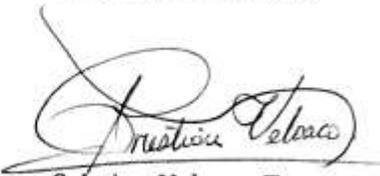
Sin tener otro asunto que tratar, el señor presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veinte y dos horas con cincuenta minutos, el señor presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios asistentes, en su integridad. El señor presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la Junta General Universal a las veinte y tres horas. Para constancia, suscriben la presente acta, los asistentes en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.


Alex Naranjo Mora

ACCIONISTA


Harrison Quintero L.

ACCIONISTA


Cristian Velasco T.

ACCIONISTA